



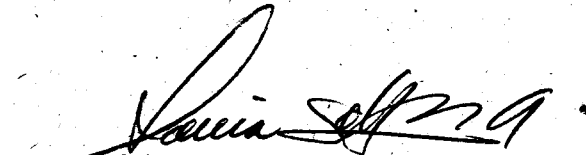
Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Santiago de Cali, Abril 1 de 2014

## CONSTANCIA

La suscrita Directora Técnica Ambiental, certifica que durante el plazo establecido en el cronograma, no se presentaron observaciones al proceso de contratación de Mínima Cuantía CVC No. 46 de 2014 cuyo objeto es "BRINDAR APOYO A LA DIRECCION TECNICA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE PERMITAN DIAGNOSTICAR Y FORMULAR SOLUCIONES PARA PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EROSION DEL SUELO, EVENTOS DE REMOCION EN MASA Y SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

Para constancia se firma el primero de abril de 2014.

  
**SONIA COLLAZOS ALDANA**  
Directora Técnica Ambiental (C)

Preparó: Ing. Fernando Alzate – Profesional Contratista DTA